



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9835^a sesión

Miércoles 15 de enero de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Bendjama (Argelia)

Miembros:

China	Sr. Geng Shuang
Dinamarca	Sra. Lassen
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sra. Shea
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Jaraud-Darnault
Grecia	Sr. Sekeris
Guyana	Sra. Parmanand
Pakistán	Sr. Akram
Panamá	Sr. Alfaro de Alba
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sra. Karim
Somalia	Sr. Osman

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar transmitiendo a todas las delegaciones mis mejores deseos para el nuevo año y dando la bienvenida a los miembros recién elegidos del Consejo de Seguridad. Permítaseme también expresar mi sincero agradecimiento al Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, General de División Beary, que en la sesión privada informará al Consejo por última vez en el marco su mandato.

Mientras hacemos balance del año pasado y anticipamos los retos y oportunidades del año que viene, espero seguir trabajando con el Consejo en la búsqueda de una solución sostenible al conflicto en el Yemen. Pasé gran parte del año pasado intentando proteger al Yemen de la escalada regional y tratando de centrar la atención en la oportunidad real de resolver el conflicto yemení. Sin embargo, el contexto se ha internacionalizado cada vez más, dado que Ansar Allah ha intensificado sus ataques en Israel y continuado los ataques en el mar Rojo, lo que ha provocado represalias por parte de los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, así como de Israel, contra el Yemen. Los recientes ataques aéreos israelíes han dañado infraestructuras civiles críticas, como el puerto de Al-Hudayda y el aeropuerto internacional de Saná. Los daños sufridos por el puerto y los remolcadores afectan a la capacidad de descarga de la ayuda humanitaria. Las Naciones Unidas han sido coherentes y firmes en su mensaje: los civiles y la infraestructura civil nunca deben ser atacados, ni en el Yemen ni en Israel ni en Gaza. Las conversaciones en curso para lograr un alto el fuego en Gaza y liberar a los rehenes hacen albergar esperanzas de que pueda materializarse una oportunidad para la distensión regional.

Sin embargo, hasta la fecha, el ciclo creciente de ataques y contraataques ha obstaculizado las perspectivas de paz y ha desviado una atención y recursos cruciales del Yemen. Esas acciones ponen en peligro la seguridad marítima, desestabilizan la economía del Yemen y dificultan la estabilidad regional. La necesidad de abordar la crisis del Yemen es cada vez más apremiante, ya que para lograr la estabilidad regional se requiere, en parte, alcanzar la paz en el Yemen.

Durante mis visitas a Mascate, Saná, Teherán y Riad, he mantenido conversaciones a veces difíciles, a menudo constructivas y siempre francas con las partes interesadas yemeníes, regionales e internacionales de toda la región, con el fin de intensificar la colaboración para lograr una solución pacífica al conflicto. Mi mensaje para todos los interlocutores es el mismo: necesitamos una distensión inmediata y un diálogo auténtico en pro de la paz. Casi 40 millones de yemeníes llevan esperando demasiado.

Durante mis reuniones con altos cargos políticos y militares en Saná, reiteré los llamamientos ya realizados por el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Tedros Ghebreyesus, durante su reciente visita a Saná, instando enérgicamente a Ansar Allah a liberar inmediata e incondicionalmente a todo el personal de las Naciones Unidas, organizaciones nacionales e internacionales, misiones diplomáticas y sector privado detenido arbitrariamente. Además, los insté a liberar el buque MV Galaxy Leader y a sus 25 tripulantes, que llevan más de un año detenidos ilegalmente. Durante mi visita, me reuní con la familia de un colega que lleva detenido más de seis meses. Conocí a unos hijos que echan de menos a su padre, a una mujer que echa de menos a su marido y a una madre que echa de menos a su hijo. Su angustia y su esperanza constante de que lo liberen son un reflejo de la experiencia de innumerables familias afectadas por esas detenciones injustas. También me preocupan los informes sobre una nueva oleada de detenciones arbitrarias, que agravan aún más el sufrimiento de las familias y socavan la confianza. Confío en que el Consejo se mantenga firme en su apoyo a todos los esfuerzos por conseguir la liberación incondicional de las personas detenidas arbitrariamente.

Mientras las tensiones regionales copan los titulares, hemos sido testigos de cierta escalada a lo largo de varias líneas del frente, lo que nos recuerda que la relativa estabilidad y la mejora de las condiciones de seguridad para la población civil que han existido desde la tregua de 2022 podrían desvanecerse. En un trágico incidente ocurrido en la provincia de Taiz, dos niños murieron y otros dos resultaron heridos en un ataque perpetrado al oeste de la ciudad de Taiz, cerca del lugar donde se había producido un ataque anterior con drones que destaqué en mi última exposición informativa (véase S/PV.9806). También me preocupan los informes sobre operaciones militares de Ansar Allah en la aldea de Hankah Al-Masoud, en la provincia de Al-Bayda. Esos ataques deben cesar, y las partes deben tomar medidas urgentes y concretas para alcanzar un acuerdo de alto el fuego a escala nacional. Mi Oficina ha seguido celebrando conversaciones con las partes sobre las medidas necesarias para crear las condiciones de un alto el fuego.

En esta coyuntura crítica, cualquier nueva escalada podría socavar los compromisos existentes y tendría consecuencias humanitarias devastadoras para la población del Yemen, que ya ha sufrido casi un decenio de penurias inimaginables. Una vuelta a la violencia generalizada desataría nuevos desplazamientos, colapsaría los servicios esenciales y agudizaría una crisis humanitaria de por sí grave, alejando así aún más al Yemen de la paz que necesita tan desesperadamente. Podría anular los avances hacia la distensión que tanto ha costado lograr y desgastar la frágil confianza necesaria para promover un proceso de paz sostenible. Por el bien del pueblo yemení y para preservar las posibilidades de paz, insto a todas las partes a que se abstengan de emprender medidas que acentúen el sufrimiento o puedan deshacer los progresos conseguidos hasta ahora.

Mi Oficina ha entablado diálogos amplios sobre cuestiones económicas con ambas partes a nivel técnico, y celebro su implicación franca, el reconocimiento de los acuciantes desafíos económicos y las aspiraciones compartidas de un futuro mejor para todos los yemeníes. Además, estamos colaborando estrechamente con actores clave de los sectores bancario y privado, a fin de definir las medidas necesarias con miras a la recuperación económica del Yemen y preparar un diálogo más amplio sobre la economía. El deterioro económico constante en todo el Yemen está afectando a todos, en especial a las personas más vulnerables. Aunque tanto el Gobierno del Yemen como Ansar Allah han tomado medidas para hacer frente a la crisis, hay que abordar los desafíos estructurales más amplios que se plantean mediante la colaboración. En nuestras conversaciones, estudiamos de qué modo la colaboración entre las partes podría aprovechar los dividendos de paz críticos, como la unificación del Banco Central, la reanudación de las exportaciones de combustibles fósiles y el pago íntegro de los salarios del sector público. Las partes deben actuar con decisión y no deben retrasar

sus esfuerzos para promover oportunidades tangibles basándose en escenarios futuros imaginarios. El tiempo apremia y los retrasos no harán sino recrudecer el sufrimiento de quienes ya han soportado tanto. El costo de la inacción será profundo, y la carga más pesada recaerá sobre la población más vulnerable del Yemen.

Seguimos centrando nuestros esfuerzos en crear las vías hacia una paz sostenible. Mi Oficina sigue facilitando una serie de diálogos políticos en que participan partidos políticos yemeníes, agentes de la sociedad civil, partes interesadas clave y expertos destacados. Estas iniciativas priorizan la participación significativa de las mujeres y los jóvenes, garantizando así que sus voces sean un elemento fundamental para configurar una visión inclusiva del futuro del Yemen y sean esenciales para sentar las bases de un proceso político más amplio. Para complementar esos diálogos, estamos llevando a cabo consultas para ampliar las perspectivas de los grupos marginados.

De forma paralela, mi Oficina se ha puesto en contacto con representantes del Comité de Coordinación Militar para avanzar en la consecución de un alto el fuego en todo el país. Asimismo, hemos proseguido nuestros esfuerzos para convocar a los comités de prisioneros de las partes e instamos a todas las partes a que sigan trabajando para lograr la liberación de las personas detenidas relacionadas con el conflicto sobre la base del principio de todos por todos. Priorizar ese expediente humanitario no solo es esencial para aliviar el sufrimiento inmediato, sino que también representa un paso fundamental para sentar las bases de acuerdos más amplios. Tales acciones demuestran un compromiso genuino de promover el proceso de paz y ponen de manifiesto la voluntad de priorizar el bienestar de las personas afectadas por el conflicto.

Aunque el próximo año no estará exento de desafíos, mi determinación de salvaguardar los avances logrados hasta ahora en la hoja de ruta y mantener la atención en las perspectivas de paz en el Yemen sigue intacta. La distensión es necesaria en toda la región, y hay que respaldar la labor activa de las Naciones Unidas en pos de ese objetivo. Un Yemen estable y pacífico beneficia a todos, y los esfuerzos deben ser compatibles con las aspiraciones de su pueblo de paz, dignidad y un futuro libre de la sombra de la guerra.

En un contexto de escalada y de incertidumbre futura en la región, me preocupa la posibilidad de que las partes reevalúen sus opciones de paz y cometan errores de cálculo basados en suposiciones erróneas. La unidad del Consejo de Seguridad y sus mensajes coherentes a las partes sobre la importancia de una solución negociada serán fundamentales en los próximos meses. Su compromiso ha sido decisivo para reforzar las expectativas internacionales de progreso y demostrar la determinación compartida de apoyar al Yemen en su camino hacia la paz. A medida que afrontamos los desafíos que nos aguardan, esa firmeza seguirá siendo fundamental, no solo para salvaguardar los avances logrados hasta la fecha en los elementos de la hoja de ruta, sino también para avanzar hacia un acuerdo político integral y mantener la esperanza de un futuro más brillante y estable para el pueblo yemení.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Grundberg su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Msuya.

Sra. Msuya (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera desear a los miembros del Consejo un feliz año nuevo y agradecer al General Beary su servicio. También agradezco al Enviado Especial Grundberg su exposición informativa y sus esfuerzos inquebrantables por lograr la paz para el pueblo del Yemen.

Las hostilidades en el Yemen y sus alrededores y en la región en general han persistido, y acarrearán repercusiones humanitarias cada vez más alarmantes para la población civil. Los huzíes han proseguido sus ataques a Israel con drones y misiles,

que han causado varios heridos entre los civiles y daños en una escuela cerca de Tel Aviv y en viviendas en Jaffa. Los ataques aéreos israelíes contra Al-Hudayda y Saná han causado decenas de muertos y heridos entre la población civil y cuantiosos daños en las infraestructuras civiles. En general, en el último mes, se ha producido un preocupante aumento de los ataques contra infraestructuras civiles vitales, de las que dependen millones de personas para obtener electricidad, circular con seguridad e importar alimentos y suministros médicos esenciales.

Tras una serie de ataques aéreos —el más reciente el 10 de enero contra los puertos de Al-Hudayda y Ras Isa— los puertos yemeníes del mar Rojo han sufrido daños considerables, que han provocado una reducción importante de su capacidad. En particular, el puerto de Al-Hudayda, una puerta crítica para el combustible y las mercancías comerciales, así como para los suministros humanitarios, está operando alrededor del 30 % de su capacidad, según las mejores estimaciones actuales. El Yemen depende de las importaciones para más de dos tercios de los suministros de alimentos y alrededor del 90 % de todos los medicamentos y suministros médicos destinados a la población. Las organizaciones humanitarias dependen de esos puertos para hacer llegar suministros humanitarios que salvan vidas, como alimentos y medicinas. La obstaculización de sus operaciones causa dificultades y sufrimientos civiles directos e inmensos. Hay que preservar las infraestructuras que desempeñan un papel tan indispensable.

Como se informó ampliamente, el ataque que Israel perpetró contra el aeropuerto internacional de Saná el 26 de diciembre tuvo lugar mientras aterrizaba un vuelo comercial de pasajeros —aunque afortunadamente el vuelo evitó ocasionar daños—, y causó la muerte de al menos tres civiles y heridas a otras 30 personas, entre ellas un miembro de la tripulación del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas. El Director General de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Julien Harneis, y otros colegas de las Naciones Unidas también estaban presentes en el aeropuerto en ese momento. El aeropuerto sufrió daños considerables, en particular la destrucción de la torre de control del tráfico aéreo, lo que suscitó preocupación por la seguridad de los vuelos y la circulación segura de los pasajeros en lo sucesivo. Así como los puertos yemeníes del mar Rojo, el aeropuerto de Saná es indispensable para las operaciones humanitarias. Es una línea fundamental para el movimiento de los civiles, los trabajadores humanitarios y los suministros vitales. Las interrupciones de sus operaciones tendrán repercusiones directas en nuestra capacidad de prestación de servicios y afectarán negativamente a los civiles, incluidas las personas que necesiten viajar al extranjero para buscar atención médica.

Reitero la exigencia del Secretario General de que todas las partes respeten las disposiciones del derecho internacional humanitario en materia de protección de los civiles y hagan cuanto esté en su mano para preservar la infraestructura de la que depende la población civil.

El Dr. Ghebreyesus estuvo en el Yemen para negociar la liberación de los miembros del personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones detenidos por los huzíes y para abordar la situación humanitaria con asociados y representantes oficiales. Gracias a sus gestiones, las autoridades huzíes *de facto* se comprometieron, en primer lugar, a explorar una vía conducente a la liberación de todos los miembros del personal detenidos y, en segundo lugar, a mejorar sus condiciones de detención mientras no hayan sido liberados. Aprovecho esta oportunidad para instar a las autoridades huzíes *de facto* a que respeten ese compromiso y atiendan el llamamiento del Secretario General en favor de la puesta en libertad inmediata e incondicional de todos los miembros del personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales.

La población del Yemen sigue afrontando una crisis humanitaria y de protección grave. Según el llamamiento humanitario consolidado para 2025, que se hará público en breve, esa crisis se está agudizando. Este año, en el Yemen necesitarán asistencia humanitaria y protección por lo menos 19,5 millones de personas, lo que supera en 1,3 millones la cifra de 2024. Casi la mitad de la población yemení, más de 17 millones de personas, no logra satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. Los grupos particularmente marginados —como las mujeres y las niñas, los desplazados y comunidades como la de los muhamashin— son los más afectados. Casi la mitad de la población infantil menor de 5 años sufre retraso del crecimiento en grado moderado o grave debido a la malnutrición.

El cólera ha alcanzado un nivel estremecedor. Según los informes de la Organización Mundial de la Salud, en 2024 el Yemen fue el país del mundo más afectado por el cólera, con el 35 % de los casos de cólera y el 18 % de las muertes relacionadas con el cólera en todo el mundo. Esta situación ha supuesto una carga enorme para un sistema de atención de la salud ya debilitado. Además, se estima que el número de desplazados internos asciende a 4,8 millones de personas, en su mayoría mujeres y niños.

Seguimos decididos a prestar asistencia a la población necesitada en todo el Yemen. Para ello, necesitamos el apoyo del Consejo y de nuestros donantes, a fin de llevar a cabo actividades humanitarias vitales en la escala necesaria. Asimismo, necesitamos una facilitación del acceso humanitario basada en principios. Me complace comunicar que en este ámbito se están logrando avances modestos pero duraderos. El mes pasado, una misión de las Naciones Unidas dirigida por el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios cruzó la línea del frente en la ciudad de Taiz por primera vez desde 2016, gracias a la iniciativa de las comunidades locales.

En los últimos meses, hemos visto que la concesión de visados para el personal internacional se agilizaba y que en zonas controladas por los huzíes se concertaban acuerdos con organizaciones no gubernamentales, lo que constituye un avance alentador para solventar las trabas burocráticas que dificultan las operaciones humanitarias.

El mes pasado, el Secretario General Adjunto Fletcher solicitó el apoyo del Consejo de Seguridad en tres cuestiones concretas (véase S/PV.9806). Al iniciarse una nueva configuración del Consejo, quisiera remarcar esas cuestiones, que coinciden con mis observaciones de hoy.

En primer lugar, en lo que respecta a la capacidad de influencia colectiva del Consejo para garantizar el pleno respeto del derecho internacional humanitario, ello implica velar por que no se dañe la infraestructura civil crítica, en particular puertos, aeropuertos y redes de abastecimiento de agua y electricidad. Los daños causados a ese tipo de infraestructura perjudican básicamente a los civiles que ya están sufriendo y a la población más necesitada.

La segunda cuestión es la necesidad de financiar plenamente la actividad humanitaria para ofrecer cierta esperanza a la población yemení, atrapada en una crisis que se prolonga desde hace un decenio.

La tercera cuestión es la necesidad de asegurar un apoyo continuado e inquebrantable a la labor del Enviado Especial Grundberg, con miras a facilitar la reanudación de un proceso de transición política pacífico, inclusivo, ordenado y dirigido por los yemeníes. En última instancia, la manera más rápida y segura de dejar atrás un decenio de sufrimiento y crisis humanitaria en el Yemen es una solución política duradera.

Asimismo, en apoyo de las gestiones realizadas sobre el terreno por el Dr. Ghebreyesus a finales de diciembre, quisiera solicitar al Consejo que secunde todos los esfuerzos orientados a garantizar la puesta en libertad en condiciones de seguridad de todos los miembros del personal de las Naciones Unidas y demás organismos humanitarios que siguen detenidos.

Espero que podamos encontrar una vía mejor para solucionar la crisis y estoy dispuesta a seguir trabajando con el Consejo de cara a ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Msuya por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus importantes intervenciones de hoy.

Voy a hacer tres observaciones.

En primer lugar, apreciamos las visitas y gestiones del Director General de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Ghebreyesus, y del Enviado Especial Grundberg para conseguir la liberación de los detenidos. Nos preocupan en grado sumo las declaraciones de los huzíes sobre nuevas detenciones arbitrarias e ilegales de ciudadanos yemeníes. Exhortamos al Consejo a que condene unánimemente y con la máxima contundencia las detenciones practicadas por los huzíes y los inste a poner en libertad de manera inmediata e incondicional a todos los detenidos y a establecer las condiciones de seguridad necesarias para la prestación de asistencia humanitaria a la población más necesitada. Este requisito es especialmente importante en la actualidad, cuando la población yemení necesitada de asistencia asciende a unos 20 millones de personas, como nos recordó con claridad la Sra. Msuya en su intervención.

En segundo lugar, el Reino Unido seguirá defendiendo la libertad de navegación, en particular en el mar Rojo y el golfo de Adén. Quedamos a la espera de que hoy se prorrogue el mandato de la resolución 2722 (2024).

El Reino Unido condena los incesantes y temerarios ataques de los huzíes contra centros de población israelíes. Tenemos claro el derecho de Israel a defenderse contra esos ataques. Sin embargo, esa defensa ha de ser compatible con las obligaciones que corresponden a Israel en virtud del derecho internacional humanitario, en particular la necesidad de evitar daños en infraestructura civil crítica, como es el caso del puerto de Al-Hudayda, principal punto de entrada de suministros alimentarios y humanitarios en el Yemen.

En tercer lugar, el Reino Unido está dispuesto a seguir apoyando al Gobierno del Yemen. Por este motivo, este mes copatrocinamos un acto destinado a recabar apoyo internacional para dicho Gobierno, en tanto que representante legítimo del pueblo yemení, así como a promover la estabilidad y la buena gobernanza. El Yemen solamente logrará una verdadera prosperidad cuando todos los yemeníes puedan ejercer su papel en la consolidación de un futuro mejor para su país.

Por último, dado que esta es la última ocasión en la que el General de División Beary interviene ante el Consejo, quisiera encomiar y agradecer su respaldo a la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y al pueblo yemení en la provincia de Al-Hudayda. Le damos las gracias por los servicios prestados.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Panamá agradece a la Presidencia del Consejo por la convocatoria de esta sesión, así como también al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya, por sus valiosas intervenciones.

La República de Panamá expresa su profunda preocupación por el aumento de las tensiones en el Yemen, la grave crisis humanitaria que afecta a la región y el continuo deterioro de la situación en el mar Rojo. Seguimos muy de cerca las acciones y esfuerzos del Enviado Especial para el Yemen, y reconocemos el valor de su labor

en la promoción de la paz y la estabilidad en la región. Asimismo, apoyamos los esfuerzos para crear un espacio político adecuado y reanudar un diálogo constructivo que conduzca a una solución política sostenible del conflicto y garantice un futuro estable para el pueblo yemení.

La situación humanitaria en el Yemen continúa deteriorándose. Según el *Panorama global humanitario para 2025* de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, 19,5 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria, lo cual refleja el impacto devastador del conflicto, el colapso económico y la falta de acceso a servicios básicos. Panamá insiste en la urgente necesidad de facilitar el flujo de asistencia humanitaria. Recordamos a todas las partes su obligación de garantizar que esta ayuda llegue de manera directa a los civiles que la necesitan, conforme a lo dispuesto en las resoluciones aprobadas por el Consejo.

Como nación marítima, condenamos enérgicamente los ataques a embarcaciones comerciales en el mar Rojo por parte de los huzíes. Estos actos de violencia ponen en riesgo la seguridad marítima internacional y comprometen el tránsito de las naves, lo que afecta directamente las cadenas de suministro globales y la ayuda humanitaria que necesita la región. El derecho a la navegación es un principio fundamental del derecho internacional que debe ser respetado por todos los Estados y actores internacionales. El compromiso de la República de Panamá con el derecho a la navegación se manifiesta a través de su administración eficiente y neutral del canal de Panamá, lo que reafirma su respeto por la soberanía y los derechos internacionales. Desde el inicio de los ataques en noviembre de 2023, con el secuestro del buque de carga *Galaxy Leader* y su tripulación —que aún permanecen como rehenes de los rebeldes huzíes y cuya liberación total exigimos de manera inmediata e incondicional—, se han registrado 136 ataques a buques comerciales, de los cuales más de una docena han sido naves con bandera panameña, incluyendo petroleros. El ataque a estos buques representa, además, un grave peligro para el medio ambiente.

Panamá también condena enérgicamente los ataques contra el personal de asistencia humanitaria, las organizaciones no gubernamentales y el personal de las Naciones Unidas, así como sus detenciones arbitrarias e injustificadas. Estos trabajadores humanitarios arriesgan sus vidas y operan en condiciones extremas para brindar asistencia a quienes más la necesitan. Este tipo de actos son completamente inaceptables y deben cesar de inmediato. Todas las personas detenidas de manera arbitraria deben ser liberadas, y todas las acciones que de manera directa o indirecta impidan la asistencia humanitaria deben cesar.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por la crítica situación en el Yemen y hacemos un llamado urgente a todas las partes involucradas para que den prioridad al bienestar del sufrido pueblo yemení. Es fundamental avanzar hacia una solución integral y sostenible que respete plenamente los derechos humanos y las normas del derecho internacional, incluidas las leyes humanitarias. Solo a través de un compromiso genuino con el diálogo, el cese de las hostilidades y la cooperación internacional será posible lograr estabilidad en la región.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán agradece a la presidencia argelina la organización de la importante sesión informativa de hoy.

También damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y a la Subsecretaria General Joyce Msuya por la valiosa información actualizada sobre el Yemen que han proporcionado.

El Pakistán sigue muy preocupado por el prolongado conflicto en el Yemen, que ha desencadenado una crisis multidimensional, caracterizada por el colapso económico, repercusiones climáticas y una de las peores emergencias humanitarias de la historia moderna. Estamos convencidos de que el conflicto en el Yemen debe resolverse por medios diplomáticos y políticos. Instamos a todas las partes a que

prioricen el diálogo, participen en un proceso político dirigido y asumido como propio por los yemeníes, y resuelvan sus diferencias por vías pacíficas. Apoyamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los agentes regionales, en particular los del Reino de la Arabia Saudita y de Omán, para alcanzar un arreglo político del conflicto yemení basado en marcos acordados. El Pakistán valora los importantes avances alcanzados en las negociaciones de paz de diciembre de 2023, que condujeron a acuerdos vitales entre las partes para poner fin a las hostilidades mediante un alto el fuego en todo el país, reactivar la economía, reanudar las exportaciones de petróleo y pagar los sueldos del sector público. Será crucial preservar esos logros, establecer una hoja de ruta y aplicar a cabalidad los compromisos para fomentar una paz sostenible.

Al Pakistán le inquietan sobremanera los ataques aéreos contra el Yemen. Los ataques aéreos de Israel contra infraestructuras civiles del Yemen, como el aeropuerto internacional de Saná, los puertos del mar Rojo y las centrales eléctricas, se han saldado con bajas civiles, lo cual ha agravado aún más la terrible crisis humanitaria y política del Yemen. Asimismo, nos preocupan mucho los ataques de los huzíes contra buques comerciales y de altura en el mar Rojo, que amenazan el comercio mundial, la estabilidad regional y el medio ambiente.

La crisis humanitaria en el Yemen sigue siendo una de las más graves del mundo. Casi la mitad de la población —17 millones de personas— padecen inseguridad alimentaria grave, y 3,5 millones sufren malnutrición aguda. Los efectos del cambio climático, como las inundaciones y las sequías, exacerban aún más la crisis humanitaria y han desplazado a 4,5 millones de personas. Para hacer frente a esa situación, se necesita una respuesta internacional firme y coordinada. Instamos a los países donantes a que aumenten sus contribuciones al plan de respuesta humanitaria para el Yemen de 2025. El Pakistán también está muy preocupado por la detención por parte de los huzíes de personal humanitario y de las Naciones Unidas, lo que infringe el derecho internacional humanitario. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de su puesta en libertad inmediata y sin condiciones.

La situación en el Yemen no puede considerarse al margen de la dinámica regional amplia, que abarca la actual embestida militar israelí en Gaza. El Consejo de Seguridad debe permanecer unido y tomar medidas que promuevan un alto el fuego permanente en Gaza y consigan reducir las tensiones en la región. El Pakistán reafirma su determinación de apoyar los esfuerzos del Enviado Especial para facilitar un proceso político de dirección y titularidad yemeníes con los auspicios de las Naciones Unidas. La diplomacia y el diálogo siguen siendo el único camino viable para lograr una paz duradera en el Yemen.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Subsecretaria General Joyce Msuya por sus esclarecedoras novedades. También acojo con agrado la presencia del representante del Yemen en el Consejo de Seguridad en esta ocasión.

Mientras celebramos la primera sesión informativa sobre el Yemen de 2025, lamentablemente, las tensiones en torno al país se han intensificado, aunque al mismo tiempo vemos un atisbo de esperanza en la región en general. En ese sentido, hoy quisiera destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, en relación con las hostilidades en curso, es crucial que el Consejo de Seguridad dé a entender de manera firme, unificada e inequívoca su condena clara de esos actos incendiarios. Los huzíes persisten en su lógica de atacar buques en el mar Rojo e intensificar los ataques contra Israel a menos que se resuelva la situación en Gaza. Esa forma de razonar es errónea e inaceptable y socava la estabilidad, no solo en el Yemen sino en toda la región, y pone en peligro los esfuerzos diplomáticos en Gaza, el Líbano y Siria. Las hostilidades de los huzíes reflejan que los

huzíes explotan de manera deliberada la inestabilidad regional en beneficio de sus intereses de miras estrechas. Al mismo tiempo, la respuesta de Israel a los ataques de los huzíes debe ajustarse al derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y garantizar la protección de la población civil y de las infraestructuras civiles en toda circunstancia.

En segundo lugar, en relación con el embargo de armas, el Consejo de Seguridad debe garantizar la aplicación plena de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Los huzíes están desplegando sistemas avanzados de armamento, incluidos misiles balísticos, vehículos aéreos no tripulados y los denominados misiles hipersónicos. Sin embargo, está claro que no poseen la capacidad de desarrollar y fabricar ese tipo de armamento sin una ayuda exterior clave. Por lo tanto, si algún país facilita el suministro de armas o material conexo, ese acto constituye una violación flagrante del embargo de armas selectivo. Además, toda ayuda o cooperación militar activa con los huzíes echa más leña al fuego y profundiza la desestabilización regional. A ese respecto, esperamos que el Consejo apruebe esta misma tarde una resolución en la que se subraye la importancia de aplicar el embargo de armas, y se reflejen las conclusiones del Grupo de Expertos sobre el Yemen.

En tercer lugar, en cuanto a la situación humanitaria, el empeoramiento de la crisis humanitaria en el Yemen es profundamente preocupante, ya que las infraestructuras civiles y los trabajadores humanitarios siguen sufriendo amenazas graves. Al parecer, el puerto de Al-Hudayda, vital para la población yemení, ha quedado reducido a solo el 30 % de su capacidad operacional original tras los recientes ataques. Garantizar el pleno funcionamiento del puerto de Al-Hudayda y de otras infraestructuras clave es esencial para la entrega de asistencia humanitaria internacional. El Consejo debe dar a entender con claridad que concede prioridad a la protección de los civiles, las infraestructuras civiles y los trabajadores humanitarios. El Consejo también debe permanecer unido para condenar de manera firme la detención arbitraria de personal de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y diplomático por parte de los huzíes, y pedir de manera sistemática su liberación inmediata e incondicional. Elogiamos encarecidamente los esfuerzos que están realizando el Secretario General, el Enviado Especial y los organismos de las Naciones Unidas para aprovechar todos los canales posibles a fin de conseguir la liberación de todas las personas detenidas.

En cuarto lugar, en cuanto al proceso político, esperamos que la dinámica de Oriente Medio, que cambia de manera continua, presente una oportunidad nueva y adecuada para revitalizar el diálogo y lograr avances en la hoja de ruta política en el Yemen. Tomamos nota con reconocimiento de la reciente visita del Enviado Especial a Saná para sentar las bases de avances tangibles en el proceso político. El Consejo de Seguridad debe seguir apoyando plenamente los esfuerzos incansables del Enviado Especial con una voz unificada. Instamos a todas las partes, especialmente a los huzíes, a responder de forma constructiva.

En conclusión, teniendo en cuenta que la paz y la seguridad en Oriente Medio es un rompecabezas interconectado compuesto de piezas separadas pero intrínsecamente relacionadas, y aprovechando la oportunidad presente, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para alentar a los huzíes a dar marcha atrás en su posición actual y demostrar una mayor flexibilidad. Estimamos que todas las partes interesadas clave de la región deben comprometerse más activamente con este fin para fomentar una región más segura y pacífica en 2025.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Quiero dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Interina Msuya por sus exposiciones informativas y doy la bienvenida al representante del Yemen en la sesión de hoy.

Las tensiones en el Yemen y el mar Rojo han aumentado recientemente, y ha surgido el riesgo de una nueva escalada. Mientras los huzíes e Israel siguen atacándose mutuamente, los Estados Unidos e Israel atacan con frecuencia el Yemen desde el aire. China reitera que los medios militares no son la salida. La violencia por la violencia solo llevará a que el conflicto se convierta en un círculo vicioso de espiral de tensiones. Por un lado, los huzíes deben dejar de hostigar los buques mercantes y salvaguardar la seguridad de las rutas marítimas en el mar Rojo. Por otro, los países pertinentes deben poner fin a los ataques aéreos en el Yemen y respetar de manera efectiva la soberanía, la seguridad y la integridad territorial del Yemen. Todas las partes interesadas deben mantener la calma, ejercer la moderación y abstenerse de adoptar medidas que pudieran agravar las tensiones.

La solución política de la cuestión yemení es la expectativa común de la comunidad internacional y un objetivo a largo plazo del Consejo de Seguridad. Todas las partes yemeníes deben responder activamente al llamamiento de la comunidad internacional, asumir su responsabilidad, reanudar el diálogo y la comunicación, encontrar una salida al estancamiento político y lograr avances conjuntos que lleven a un proceso político amplio dirigido y protagonizado por los yemeníes. Recientemente, el Enviado Especial Grundberg se desplazó al Yemen y a otros países de la región para llevar a cabo otra ronda de mediación. China lo acoge con agrado y apoya al Enviado Especial en su despliegue de grandes esfuerzos encaminados a promover la confianza común y forjar el consenso entre todas las partes.

La situación humanitaria en el Yemen sigue siendo alarmante y terrible. La comunidad internacional debe aumentar su ayuda al Yemen. Las Naciones Unidas deben dar prioridad a la ejecución de proyectos en ámbitos clave como la seguridad alimentaria, la salud pública y el agua potable para satisfacer las necesidades más urgentes de la población. Recientemente, las Naciones Unidas han fortalecido la comunicación y la coordinación con las partes pertinentes en un esfuerzo por mejorar las operaciones humanitarias en todo el Yemen y liberar a todos los detenidos. China elogia los esfuerzos pertinentes y los avances logrados.

Existe un fuerte consenso entre los miembros del Consejo en el sentido de que un alto el fuego en Gaza contribuiría a aliviar las tensiones en el mar Rojo. Recientemente se han producido acontecimientos positivos en relación con el alto el fuego en Gaza. Los próximos días serán decisivos para la trayectoria de los acontecimientos en Gaza. Esperamos que todas las partes demuestren realmente voluntad política y adopten medidas concretas para que el proyecto de un alto el fuego en Gaza se convierta en realidad, a fin de llevar la esperanza a la sufrida población de Gaza y crear las condiciones para aliviar el caos precario que reina en Oriente Medio.

Es la primera vez este año que el Consejo examina la cuestión del Yemen. Esperamos que, con los esfuerzos concertados de la comunidad internacional, la situación en el Yemen mejore en el nuevo año, logre avances nuevos y adquiera un cariz nuevo. Estamos dispuestos a trabajar con todas las partes y a seguir esforzándonos sin descanso para lograr un acuerdo político en el Yemen y garantizar la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Agradezco sobremanera al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a la delegación yemení a esta sesión.

Lamentablemente, vemos que, para el pueblo yemení, el año comienza con otra espiral de violencia y otra escalada grave, que Eslovenia condenó en la sesión de emergencia del Consejo celebrada el 30 de diciembre (véase S/PV.9829) y que hoy volvemos a condenar. Han proseguido los ataques temerarios de los huzíes en el mar Rojo y contra Israel, y las severas represalias israelíes, en particular de manera tan reciente como la semana pasada, han causado daños significativos en la

infraestructura civil crítica del Yemen. Los informes según los cuales el puerto de Al-Hudayda solamente funciona aproximadamente al 30 % de su capacidad son sumamente preocupantes. Los puertos son un salvavidas crucial para el Yemen, tanto desde el punto de vista humanitario como económico.

La situación es insostenible e inaceptable. El pueblo del Yemen no debe ser utilizado como peón en un juego geopolítico. Sencillamente, no pueden soportar otra agresión, tras diez largos años de guerra, ni el pueblo de Palestina se beneficia de ese ojo por ojo. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que pongan fin a los ataques y se adhieran al derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Hacemos especialmente hincapié en que están prohibidos los ataques contra la población e infraestructuras civiles y los bienes de carácter civil. Esperamos con interés la aprobación de un proyecto de resolución que prorrogue el mandato del Secretario General de informar sobre los atentados del mar Rojo y agradecemos a los Estados Unidos y Grecia sus esfuerzos como corredactores. Expresamos una vez más nuestra profunda preocupación por el posible impacto ambiental de esos ataques, puesto de manifiesto por la reciente situación del petrolero MV Sounion. Lamentamos que ese aspecto no haya podido reflejarse en el actual proyecto de resolución y esperamos verlo incorporado en futuros textos. Eslovenia también recuerda la acuciante necesidad de un alto el fuego en Gaza, que, a nuestro juicio, aportaría la tan necesaria calma a toda la región.

Está claro que hay que seguir una política de diplomacia más que de fuerza armada. Por ello, acogemos con satisfacción la intensificación de la colaboración del Enviado Especial con los agentes nacionales y regionales en las últimas semanas y tomamos nota de su reciente visita a Saná y de sus conversaciones con una amplia gama de partes interesadas yemeníes. Instamos a aquellos agentes regionales que ejercen influencia sobre las partes a que las presionen para que adopten medidas tangibles encaminadas a reducir la tensión y fomentar la confianza. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que aprovechen la oportunidad y demuestren una dedicación genuina a la paz y la gobernanza participando en la hoja de ruta de las Naciones Unidas y avanzando en un proceso político inclusivo y entre las partes yemeníes. Los avances logrados en 2023 no deben perderse ni revertirse.

Nos enfrentamos a un momento de aumento de las necesidades humanitarias en el Yemen y en toda la región y de presiones sin precedentes para la comunidad humanitaria. En un mundo en el que con demasiada frecuencia no podemos lograr los avances políticos y diplomáticos necesarios, las personas que se dedican a las actividades humanitarias son, una y otra vez, las que arreglan el desastre. La detención de trabajadores humanitarios por los huzíes el año pasado no solo contraviene el derecho internacional, sino que constituye una afrenta a esos esfuerzos por salvar vidas.

Concluimos nuestra declaración de hoy con un llamamiento claro y simple en pro de la liberación inmediata e incondicional de todo el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario y de la sociedad civil detenidos en el Yemen, así como del respeto y la protección de los trabajadores humanitarios en todo el mundo.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Guyana, Sierra Leona y mi propio país, Somalia (grupo A3+).

Expresamos nuestra gratitud al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y a la Subsecretaría General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya, por sus valiosas actualizaciones sobre la situación en el Yemen. También me gustaría dar la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

El grupo A3+ reitera su firme apoyo a las iniciativas lideradas por las Naciones Unidas y a los esfuerzos regionales, incluidos los encabezados por el Reino de la

Arabia Saudita y el Sultanato de Omán, para lograr un acuerdo político dirigido y asumido como propio por el Yemen. Para solucionar el conflicto y responder a las aspiraciones del pueblo yemení sigue siendo esencial un proceso equilibrado e inclusivo, en el que participen firmemente las mujeres y la juventud. Subrayamos la importancia de mantener los avances logrados en las negociaciones de paz y alentamos a que las Naciones Unidas sigan liderando esos esfuerzos de mediación.

A la luz de los últimos acontecimientos, el grupo A3+ destaca las siguientes preocupaciones y prioridades.

La primera cuestión es la protección del personal humanitario y de las Naciones Unidas. El grupo A3+ reitera su llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todo el personal humanitario y de las Naciones Unidas detenido por los huzíes. La detención arbitraria de esos trabajadores y de miembros de la sociedad civil constituye una grave violación del derecho internacional humanitario. A ese respecto, instamos una vez más a los huzíes a que pongan fin a la práctica de detener arbitrariamente a trabajadores humanitarios, que prestan servicios vitales a la población del Yemen. También condenamos enérgicamente los continuos ataques contra civiles e infraestructuras civiles, como el reciente ataque con drones contra un mercado en la provincia de Taiz, que se saldó con múltiples muertos y heridos, y los recientes ataques en Hanaka Al-Masoud, en la provincia de Al-Bayda.

La segunda es la creciente inseguridad alimentaria. La inseguridad alimentaria en el Yemen ha empeorado significativamente, y el Programa Mundial de Alimentos informa de un aumento drástico del número de hogares que no pueden cubrir sus necesidades básicas. Las proyecciones indican que 17 millones de personas, es decir, el 49 % de la población, se enfrentarán a una grave escasez de alimentos en 2025, entre los que habrá 5 millones en situación de emergencia y 3,5 millones padeciendo desnutrición aguda. El grupo A3+ aboga por una rápida actuación internacional para financiar adecuadamente el plan de respuesta humanitaria en el Yemen.

La tercera son las amenazas a la seguridad marítima y al medio ambiente. Los ataques de los huzíes en el mar Rojo suponen graves riesgos para la navegación mundial y el ecosistema marítimo, que acarrearán consecuencias duraderas para el delicado entorno marino del mar Rojo. El grupo A3+ expresa su constante preocupación por esos ataques y exhorta a los huzíes a que pongan fin de inmediato a esas actividades.

La cuarta es la acción militar exterior. La escalada de ataques externos, incluidos los ataques aéreos israelíes contra territorios yemeníes y las implicaciones más amplias del conflicto de Gaza, socavan los esfuerzos de consolidación de la paz. Instamos a todas las partes, incluidos los agentes regionales e internacionales, a que prioricen las vías diplomáticas y pongan fin a las acciones militares en territorio yemení. Cualquier nueva escalada conlleva riesgos significativos de exacerbar las tensiones regionales y empeorar la situación a la que se enfrenta la población yemení. También hacemos hincapié en la importancia de mantener la estabilidad y fomentar el diálogo. A ese respecto, exhortamos a los huzíes a que pongan fin a las acciones que exacerban las tensiones en la región, ya que ese comportamiento socava los esfuerzos en pro de la paz y la reconciliación. Es fundamental que todas las partes actúen con moderación y se comprometan a colaborar constructivamente para lograr soluciones duraderas. A ese respecto, insistimos una vez más en que solo los esfuerzos diplomáticos y el diálogo político pueden resolver la crisis yemení, y no la intervención militar.

A la luz de esos retos, el grupo A3+ sostiene firmemente que la garantía de un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza es un primer paso fundamental en pro de una paz duradera en toda la región. Ese alto el fuego es esencial para detener la escalada y crear el entorno necesario para un proceso de paz genuino e integral.

Para concluir, insistimos en la importancia crucial de mantener la participación internacional centrada en el Yemen. El grupo A3+ reitera su apoyo a un proceso de paz dirigido y controlado por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas y hace un llamamiento en pro de la colaboración internacional para lograr una paz y una estabilidad duraderas en el Yemen.

Sr. Sekeris (Grecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando mi gratitud al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Msuya, por sus valiosas exposiciones informativas. También me congratulo sumamente de la presencia del Representante Permanente del Yemen.

Grecia sigue profundamente preocupada por la escalada del uso de la fuerza, la retórica incendiaria y la inestabilidad persistente en la región, donde la situación en el Yemen es cada vez más preocupante. Estamos especialmente alarmados por la agresión continua de los huzíes, que incluye ataques injustificados en los que se usa armamento avanzado, como misiles balísticos y drones. Esos ataques han ido dirigidos contra infraestructuras civiles, incluidas terminales petrolíferas controladas por el Gobierno del Yemen, lo que ha exacerbado aún más las tensiones.

En ese contexto, hacemos un llamamiento a todas las partes para que actúen con moderación, den prioridad al diálogo y a la diplomacia y eviten acciones que conduzcan a una mayor escalada, especialmente las que causen bajas civiles. Grecia apoya inequívocamente todos los esfuerzos del Enviado Especial en favor del proceso político en el Yemen, con el objetivo de lograr un alto el fuego sostenible y permanente que pueda allanar el camino en pro de un acuerdo de paz duradero. En esta coyuntura crítica, hacemos hincapié en la importancia de la unidad dentro del Consejo Presidencial de Liderazgo, así como en la necesidad de aumentar el apoyo al Gobierno yemení. Además, es imperioso impedir que ningún actor aproveche las circunstancias regionales o internas para ampliar su influencia y poner en peligro las perspectivas de estabilidad en el Yemen. También destacamos la importancia de la unidad en el Consejo de Seguridad a la hora de abordar el expediente del Yemen. Quisiera destacar cuatro aspectos clave de especial importancia para mi país en relación con el Yemen.

En primer lugar, el respeto y la adhesión plena al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, son primordiales y deben ser defendidos por todas las partes. En este sentido, instamos a los huzíes a liberar el MV Galaxy Leader y a su tripulación, que han estado detenidos de manera injustificada desde noviembre de 2023.

En segundo lugar, con respecto al apoyo a una solución política, instamos a todos los actores yemeníes a que trabajen activamente en pro de un alto el fuego sostenible y permanente, que constituye una vía para evitar una escalada. Ello permitirá un proceso político renovado, inclusivo, dirigido y protagonizado por los yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que garantice una participación significativa de todos los segmentos de la sociedad yemení, incluidas las mujeres y los jóvenes.

En tercer lugar, con respecto al apoyo y la protección humanitarios, la comunidad internacional debe aumentar con urgencia el apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria del Yemen y mejorar las actividades de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Asimismo, condenamos enérgicamente la detención arbitraria de personal de las Naciones Unidas, personal diplomático y trabajadores humanitarios, y nos hacemos eco del llamamiento en favor de su liberación inmediata e incondicional.

En cuarto lugar, Grecia hace especial hincapié en la seguridad marítima y la libertad de navegación en el mar Rojo, el golfo de Adén y el estrecho de Bab el-Mandeb. Por ello, junto con los Estados Unidos, hemos sido coautores de la resolución renovada, relativa al mar Rojo. Nos sumamos a otros para pedir a los huzíes que

pongan fin de inmediato a todos los ataques contra la navegación comercial en la región, de conformidad con las resoluciones 2722 (2024) y 2739 (2024). Grecia dirige la operación Aspides de la Fuerza Naval de la Unión Europea, dirigida a proteger la seguridad marítima, y alberga su cuartel general, establecido para salvaguardar la libertad de navegación en respuesta a la crisis del mar Rojo, en virtud de la resolución 2722 (2024). Subrayamos el carácter defensivo de la Operación y reafirmamos nuestra determinación de contrarrestar las amenazas a la seguridad marítima y a la libertad de navegación en la zona.

Para concluir, respaldamos el proyecto de resolución sobre el mar Rojo, propuesto de manera conjunta por los Estados Unidos y Grecia como corredactores, y estamos dispuestos a seguir apoyando la reactivación del proceso político en el Yemen.

Sra. Jaraud-Darnault (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Hans Grundberg, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Joyce Msuya, por sus exposiciones informativas. Quisiera también saludar la presencia del Representante Permanente del Yemen en la sesión de hoy.

Francia condena con firmeza los ataques de los huzíes contra Israel de las últimas semanas, incluido el del 13 de enero, que tuvo como objetivo el sur de Israel. Deben poner fin de inmediato a esos ataques, al igual que a sus incursiones en el mar Rojo contra la navegación comercial, que han continuado a pesar de que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2722 (2024). Las acciones desestabilizadoras de los huzíes respaldados por el Irán en el mar Rojo, el golfo de Adén y contra Israel, que utilizan misiles y aviones no tripulados, constituyen violaciones del derecho internacional, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo. Los huzíes son los principales responsables de la crisis regional actual, y sus acciones demuestran una vez más su total indiferencia ante el sufrimiento del pueblo yemení. Francia reitera el llamamiento del Consejo de Seguridad para la liberación inmediata e incondicional del MV Galaxy Leader y de su tripulación, retenidos desde hace más de un año.

Francia reafirma su apoyo a la estabilidad del Yemen y la seguridad en la región. Insistimos en la importancia de evitar cualquier nueva escalada en la región y pedimos al Irán que deje de apoyar las acciones desestabilizadoras en Oriente Medio. Seguiremos respaldando la política de seguridad y defensa de la Unión Europea, a través de la operación Aspides, para proteger la seguridad marítima y la libertad de navegación, de conformidad con el derecho internacional y en colaboración con nuestros asociados.

Francia sigue pidiendo la liberación inmediata e incondicional de las decenas de miembros del personal de las Naciones Unidas y humanitario, local e internacional, retenidos por los huzíes de forma vergonzosa y contraria al derecho internacional. Asimismo, instamos a los huzíes a que garanticen el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria y pongan fin a las campañas de desinformación contra los agentes humanitarios. En una coyuntura en que los yemeníes ya están agotados por años de conflicto y el aumento de la inseguridad alimentaria, ahora el Yemen está más gravemente afectado por el cólera que cualquier otro país del mundo. Los huzíes deben hacer todo lo que esté a su alcance para que el personal humanitario pueda vacunar a la población más vulnerable.

El contexto regional no debe hacernos perder de vista el objetivo de construir una paz duradera en el Yemen. Reiteramos nuestro apoyo pleno al Enviado Especial Grundberg, en el contexto de sus esfuerzos por preparar la necesaria reanudación del proceso de paz. Solo una solución política puede lograr el cese total y duradero de las hostilidades y garantizar a la población una vida digna. Será fundamental evitar cualquier reanudación del conflicto sobre el terreno.

La unidad del Consejo Presidencial de Liderazgo es indispensable, así como el fortalecimiento del Gobierno yemení. Por su parte, los huzíes deben volver a la mesa de negociaciones bajo la dirección del Enviado Especial. Francia subraya la importancia de unas negociaciones inclusivas, que aseguren la participación del conjunto de la sociedad civil y, en especial, de las mujeres yemeníes.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Hans Grundberg, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Joyce Msuya, por sus exposiciones informativas.

Consideramos que el principal objetivo del Consejo con respecto al Yemen es hacer todo lo posible para facilitar el avance de los procesos, que pueden conducir a la normalización de la situación en el país. Es indispensable hacer todo lo posible para ayudar a las partes en el conflicto, incluido el movimiento Ansar Allah, a encontrar terreno común y lograr avenencias. Por nuestra parte, apoyamos los objetivos del Enviado Especial Grundberg a este respecto, y estamos dispuestos a seguir prestándole todo tipo de asistencia. Los acontecimientos en curso han reafirmado la urgencia de conseguir sin demora acuerdos adecuados entre las fuerzas políticas del país, establecer una hoja de ruta oficial para una solución y poner en marcha un proceso político cabal e inclusivo en el Yemen. Al mismo tiempo, será importante que las partes trabajen con constancia para superar su antagonismo mutuo y frenar su retórica beligerante. En lugar de añadir condiciones previas para poner en marcha el proceso político yemení, las Potencias mundiales y los actores regionales deberían ayudarlas. Pedimos al Enviado Especial que aproveche los elementos positivos existentes e intente establecer una base sólida para los esfuerzos de mediación a partir de esos elementos.

Sin embargo, sabemos que, por desgracia, la inestabilidad en Oriente Medio en general tiene efectos directos en las perspectivas de una solución política en el Yemen. La inhumana operación militar de Israel en la Franja de Gaza, que dura ya más de un año, y sus acciones en el Líbano y Siria han sido condenadas categóricamente por los árabes de todo el mundo y no hacen sino tener repercusiones para el Yemen. La agitación en las aguas adyacentes, incluidos el mar Rojo y el golfo de Adén, echa más leña al fuego. La Federación de Rusia ha advertido en reiteradas ocasiones de los riesgos que plantean tales acontecimientos y ha instado en todo momento a un alto el fuego en la Franja de Gaza y a la inadmisibilidad de cualquier nueva escalada regional, que podría arrastrar a más Estados de Oriente Medio, aunque fuese de manera indirecta, al conflicto palestino-israelí. Hasta ahora, por desgracia, tenemos pocos motivos para sentir optimismo.

El deterioro diario de la situación humanitaria en el Yemen es otra de las razones que justifican la necesidad de una solución rápida de la crisis militar y política que allí se vive. Sus ciudadanos de a pie se han visto asaltados tanto por el hambre como por epidemias de enfermedades infecciosas. La labor del personal humanitario en el país se ha tornado difícil en extremo. Deploramos que aún no se haya logrado una solución respecto de la detención por Ansar Allah de personal de contratación local de las Naciones Unidas. Recordamos que existen privilegios e inmunidades aplicables al personal humanitario, los cuales deben ser respetados por todas las partes.

Tomamos nota de las actuales gestiones de las Naciones Unidas, en particular del Enviado Especial Grundberg, encaminadas a esclarecer plenamente los motivos de lo sucedido, garantizar el acceso humanitario y establecer las condiciones necesarias para la liberación de los detenidos. Por nuestra parte, estamos trabajando también en busca de esos objetivos.

Está claro que es sumamente importante que la comunidad internacional se una y redoble esfuerzos para hacer frente a la crisis humanitaria del Yemen. Sin embargo, observamos con pesar que las acciones de algunas partes conducen precisamente

a lo contrario. En particular, vemos con grave preocupación los actuales ataques contra infraestructura portuaria yemení en Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, realizados por la supuesta coalición montada por los Estados Unidos de América y sus satélites. Se ha actuado así a pesar de que esos puertos son instalaciones vitales para la prestación de asistencia humanitaria a la población yemení. A través de ellos entra la mayor parte de la ayuda humanitaria que llega al país, en particular alimentos, medicinas y otros artículos de primera necesidad.

Sin embargo, ello no ha disuadido a nuestros colegas occidentales. El último ataque aéreo coordinado de los Estados Unidos, el Reino Unido e Israel, realizado el 10 de enero, ha dejado sin posibilidad de funcionar a una buena parte de esa infraestructura vital. En consecuencia, los puertos han sufrido una reducción catastrófica de su capacidad, como han señalado los propios trabajadores humanitarios. Si los agresores occidentales desean atribuirse el mérito de ese resultado, será quizá el único logro de su campaña militar contra los huzíes, que no ha conseguido reducir sus capacidades militares ni influir en su posición en torno a las cuestiones regionales.

No estamos justificando los ataques de los huzíes contra territorio israelí. Entendemos que las acciones de Jerusalén Occidental tienen con frecuencia un carácter de represalia. Por otro lado, la respuesta militar ha de ser proporcionada. En estos momentos, sería conveniente que Israel actuara con moderación y evitara medidas tendentes a la escalada. Confiamos en que Jerusalén Occidental reconozca la necesidad de modificar su política destructiva en la región.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus exposiciones, que evidencian la precaria situación existente en el Yemen.

El Consejo sabe bien que las recientes amenazas de los huzíes contra la paz y la seguridad internacionales han ocupado nuestra atención en las últimas sesiones. En la sesión de emergencia del 30 de diciembre (véase S/PV.9829), el Subsecretario General Khiari condenó con razón la temeraria decisión de los huzíes de priorizar sus agresivas ambiciones regionales cometiendo ataques contra el transporte internacional en el mar Rojo. Además, destacó las nefastas repercusiones de esos ataques no provocados de los huzíes.

Los especialistas han concluido la operación de rescate del MV Sounion, meses después de que un ataque de los huzíes dejara ese buque, cargado con millones de barriles de petróleo, a la deriva y ardiendo en llamas. Unas semanas antes, habíamos escuchado una crónica en primera persona en la que se describían los terribles detalles de un secuestro y privación injusta de libertad a manos de los huzíes (véase S/PV.9806). El exponente habló en nombre de todos aquellos que hoy en día siguen detenidos por los huzíes, privados de contacto con sus seres queridos y sometidos a terribles abusos.

La situación continúa deteriorándose. Hace pocos días, los huzíes ampliaron su campaña de detención de ciudadanos yemeníes inocentes y tomaron nuevamente como objetivo a antiguos empleados de embajada que simplemente habían tratado de ejercer su trabajo. Continúan reteniendo a los miembros del personal de las Naciones Unidas, servicios diplomáticos y organizaciones no gubernamentales que detuvieron este verano, al igual que a los integrantes de la tripulación del MV Galaxy Leader, que son rehenes *de facto* desde hace más de un año, al tiempo que llevan a cabo incursiones armadas en Saná.

Todo ello suscita una pregunta ineludible: ¿permanecerá de brazos cruzados el Consejo ante este recrudecimiento de la situación? No podemos limitarnos a reiterar llamamientos que no son escuchados.

Los Estados Unidos consideran que es hora de responder a la creciente amenaza planteada por los huzíes, exigiendo responsabilidades al Irán por facilitar los ataques huzíes con misiles de largo alcance contra el transporte marítimo internacional y contra Israel, ataques que condenamos enérgicamente. Por este motivo, abogamos por que se requiera de nuevo que los informes periódicos del Secretario General incluyan información sobre el suministro de armamento avanzado que pueda utilizarse para llevar a cabo ataques cada vez más sofisticados. Además, debemos tomar medidas para privar a los huzíes de los ingresos ilícitos que facilitan sus ataques, así como reconocer la relación cada vez más evidente entre los huzíes y otros grupos terroristas, como es el caso de Al-Shabaab, entre otras cosas mediante la imposición de sanciones selectivas.

Los Estados Unidos seguirán tomando medidas para responder a las amenazas de los huzíes. El 8 de enero, las fuerzas armadas estadounidenses llevaron a cabo múltiples ataques de precisión contra dos almacenes huzíes clandestinos que contenían armas convencionales utilizadas para atacar mercantes y buques de guerra de la Armada estadounidense. Diga lo que diga Rusia sobre esas y otras acciones anteriores, el hecho es que nuestros ataques fueron compatibles con el derecho internacional y se llevaron a cabo en el marco del derecho inherente de los Estados Unidos a la legítima defensa.

Al tiempo que hacemos frente a las amenazas de los huzíes, no debemos perder de vista el sufrimiento incesante de los yemeníes, debido en parte a las trabas y restricciones del acceso humanitario impuestas por los huzíes, que afectan especialmente a quienes ya se encuentran en un nivel de inseguridad alimentaria, además de sufrir otras dificultades terribles. Más de la mitad de la población yemení sigue necesitando asistencia humanitaria. Por ello, los Estados Unidos continuarán apoyando el trabajo de las Naciones Unidas y de nuestros asociados humanitarios que prestan asistencia vital en materia de salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene a la población del Yemen.

Debemos redoblar los esfuerzos colectivos en apoyo de la respuesta humanitaria en el Yemen. Como principales donantes mundiales de asistencia humanitaria al Yemen, los Estados Unidos exhortan a la comunidad internacional a que amplíe el apoyo financiero orientado a paliar la calamitosa crisis humanitaria de ese país, sin dejar de presionar a los huzíes para que aseguren la capacidad de las organizaciones humanitarias para operar sin trabas, libres de la injerencia huzí y sin el riesgo de que su personal sea detenido. Asimismo, exhortamos a los donantes a que ayuden a promover una gobernanza efectiva con ocasión de la visita del Primer Ministro yemení y su delegación a Nueva York la próxima semana.

Para evitar que suceda lo peor en el Yemen, los ataques de los huzíes deben cesar. Los huzíes son el principal impedimento para que exista un mayor apoyo internacional y comprometen la posibilidad de lograr la paz en el Yemen. Debemos trabajar de consuno y seguir defendiendo un proceso político intrayemení, dirigido por las Naciones Unidas y encaminado a poner fin al conflicto del Yemen. Para que sea así, ante todo los huzíes deben poner fin a los ataques y las detenciones.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus exposiciones y sus constantes esfuerzos en torno a esta cuestión. Agradezco también la presencia del representante del Yemen en nuestra sesión de hoy.

Los exponentes de esta mañana han descrito un panorama inquietante, con una situación precaria y frágil, cada vez más cerca del abismo. Quisiera señalar tres cuestiones.

En primer lugar, la distensión es absolutamente crucial. Dinamarca está muy preocupada por el aumento de las tensiones en Oriente Medio, y en particular por el reciente incremento de los ataques entre Israel y los huzíes. Exhortamos a los huzíes

a que pongan fin de inmediato a sus ataques contra Israel, y subrayamos el derecho de Israel a ejercer la legítima defensa en consonancia con el derecho internacional, incluido el principio de proporcionalidad.

Asimismo, exhortamos a todas las partes a que actúen con moderación y respeten las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario de proteger a la población civil y las infraestructuras civiles. También subrayamos la importancia de mantener abierto el puerto de Al-Hudayda, que es una tabla de salvación para millones de yemeníes.

Condenamos los ataques constantes de los huzíes contra buques mercantes internacionales en el mar Rojo, así como su captura sostenida e injustificable del buque *Galaxy Leader* y sus 25 tripulantes, y exigimos su liberación inmediata. Todo intento de perturbar la libertad de navegación, de la que dependen el comercio y el desarrollo internacionales, es inaceptable y puede constituir un quebrantamiento del derecho internacional. Para ello, subrayamos la necesidad de reforzar el embargo de armas y frenar la circulación de armas hacia los huzíes, entre otras cosas afianzando el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, Dinamarca condena cualquier intento de restringir, desviar o entorpecer la entrega de ayuda humanitaria. Al interferir en las operaciones humanitarias, los huzíes están privando a su propia población de una ayuda indispensable que puede salvar vidas. En pocas palabras, provocan la pérdida de vidas. En la misma línea, condenamos con firmeza que los huzíes hayan detenido de manera arbitraria a miembros del personal de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el personal de organizaciones no gubernamentales y misiones diplomáticas en el Yemen. Reclamamos su liberación inmediata e incondicional. Resulta fundamental garantizar que el personal humanitario pueda llevar a cabo su labor, mediante la cual salva vidas, en un entorno operacional seguro. Por eso, apoyamos que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, entre otros, que trabajan sobre el terreno adopten las precauciones necesarias para velar por su seguridad cuando no puedan cumplirse esos requisitos básicos.

En tercer lugar —y esta observación guarda relación estrecha con las dos anteriores—, se precisa una solución política al conflicto. Aunque la visita más reciente del Enviado Especial Grundberg a Saná —la primera en casi dos años— nos parece alentadora, el accionar de los huzíes en otros frentes pinta un panorama poco halagüeño. Lo que hace falta es que las partes demuestren verdadera buena voluntad, depongan las armas y se impliquen de manera constructiva en los esfuerzos por establecer un alto el fuego formal en todo el país, así como revitalizar un proceso político inclusivo dirigido y protagonizado por los yemeníes que incluya plenamente a las mujeres y a la juventud. La labor del Enviado Especial también ha sentado fundamentos notorios y cuenta con el pleno apoyo de Dinamarca.

Para concluir, el conflicto en el Yemen se ha prolongado durante demasiado tiempo y, como siempre, la población civil es la que más sufre. La población no debe convertirse en víctima de un conflicto olvidado. Debemos tenerla siempre presente. Su sufrimiento exige y amerita que le prestemos atención y, lo que es más importante, que actuemos para apoyar la paz en el Yemen.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera felicitarlo, Señor Presidente, así como al hermano país de Argelia, por presidir el Consejo de Seguridad este mes. Les deseamos mucho éxito a usted y a su delegación. También quiero dar las gracias a su predecesora, la Representante Permanente de los Estados Unidos, nuestro país amigo, por su exitosa presidencia del mes pasado, y felicitar a los nuevos miembros no permanentes del Consejo, a saber, Dinamarca, Grecia, el Pakistán, Panamá y Somalia. Esperamos trabajar con ellos y con el resto del Consejo

para alcanzar una paz amplia y sostenible en el Yemen, y aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. También agradezco a los miembros salientes sus valiosas contribuciones a la labor del Consejo de Seguridad, y al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Joyce Msuya sus exposiciones informativas de hoy. Además, damos las gracias al General de División Beary por todas las gestiones que ha emprendido durante su mandato.

Al seguir intensificando las tensiones militares, las milicias terroristas del movimiento huzí eluden su deber de trabajar por la paz. Están socavando todos los esfuerzos regionales e internacionales, y los de las Naciones Unidas, para poner fin a la prolongada guerra, además de exacerbar las consecuencias que tiene la crisis humanitaria en el pueblo yemení. Si bien el Gobierno yemení condena los ataques de la entidad israelí contra el Yemen y sus violaciones de nuestra soberanía, consideramos que las milicias huzíes son las responsables de arrastrar al Yemen a un conflicto regional. Queremos advertirles de que no sigan manteniendo al Yemen y a su pueblo como rehenes ni arrastrándolos a sus batallas insensatas, que solo son funcionales a los intereses de su patrocinador, el régimen iraní, y a su proyecto expansionista en la región. Debemos recordar al Consejo el *modus operandi* destructivo de las milicias, que durante años han dirigido ataques terroristas con misiles balísticos y drones contra los recursos y la infraestructura del pueblo yemení —puertos, aeropuertos e instalaciones petrolíferas indispensables— cuya construcción ha llevado decenios. También asedian y atacan ciudades y aldeas. A diferencia de lo que afirman los huzíes, sus ataques terroristas no tienen como objetivo defender al pueblo palestino en Gaza. La realidad es que forman parte de una estrategia para destruir el Yemen, truncar los sueños, esperanzas y aspiraciones de su pueblo, imponer la agenda de sus patrocinadores iraníes, convertir al Yemen en una plataforma para amenazar la seguridad y la estabilidad en la región y en todo el mundo, y socavar cualquier perspectiva de construir un futuro mejor para los yemeníes.

Reiteramos que, para alcanzar una paz completa en el Yemen, es necesario que las milicias demuestren su interés y su disposición seria a lograr la paz, se impliquen positivamente y de buena fe en las iniciativas regionales e internacionales encaminadas a poner fin a la crisis yemení, renuncien a la guerra y a la escalada, antepongan los intereses del pueblo yemení a los de sus dirigentes y su patrocinador, y abandonen su estrategia terrorista consistente en socavar la seguridad y la estabilidad en el Yemen y en la región. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que asuma su responsabilidad de aplicar sus resoluciones relativas a la crisis y a que adopte medidas prácticas para impulsar un proceso político integral que satisfaga las aspiraciones del pueblo yemení.

Una vez más, reafirmamos la disposición del Gobierno yemení a participar de forma positiva en todas las iniciativas regionales y de las Naciones Unidas para alcanzar un acuerdo político integral que consiga poner fin al golpe de Estado y reinstaurar nuestras instituciones estatales, de conformidad con los términos de referencia acordados para la solución política, representados por la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional Amplio y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, sobre todo la resolución 2216 (2015).

La escalada continua de las milicias huzíes resulta de la falta de voluntad de la comunidad internacional para enfrentar la conducta y las prácticas de las milicias, que han seguido cometiendo violaciones y crímenes atroces contra el pueblo yemení. Están desvirtuando el Acuerdo de Estocolmo, lo que les ha permitido tomar la ciudad de Al-Hudayda y sus puertos para convertirla en una base desde la que lanzan misiles balísticos y drones. Con ello, buscan amenazar la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales, así como las rutas marítimas internacionales en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb. Pedimos una vez más al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que reconsideren su forma de tratar a las milicias

huzíes y que corrijan los relatos falsos que han agravado la crisis, prolongado el conflicto y permitido a los huzíes desafiar la voluntad del Consejo y de la comunidad internacional y amenazar a otros países de la región.

Aunque agradecemos los esfuerzos de las Naciones Unidas para conseguir la liberación de los miembros del personal de los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y locales y las misiones diplomáticas que operan en el Yemen a quienes las milicias mantienen privados de libertad desde hace más de seis meses, esos esfuerzos se han limitado a repetir invitaciones y proponer reuniones a los líderes de las milicias huzíes, algunos de los cuales figuran en listas de terroristas. Eso los ha envalentonado para seguir cometiendo transgresiones y crímenes, y hacer caso omiso de los llamamientos del Consejo y de la comunidad internacional para liberar a los detenidos. Lo dicho demuestra que las Naciones Unidas son incapaces de ejercer una presión real que sirva para proteger a su personal y salvar vidas.

Desde que ejecutaron el golpe de Estado, las milicias huzíes han seguido cometiendo nuevos crímenes y violaciones contra los yemeníes, los cuales constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Ningún rincón del Yemen se ha salvado de la devastación y la destrucción. Los yemeníes atraviesan una situación humanitaria y económica insostenible. Las milicias les han arrebatado sus vidas, su seguridad y su futuro; han desatado guerras y crisis; y han avivado el racismo y la división. Con misiles y drones, han atacado bienes de carácter civil, mercados y zonas urbanas residenciales densamente pobladas, donde han muerto decenas de civiles inocentes, en su mayoría mujeres y niños, en escenas espantosas.

Tras el ataque criminal perpetrado contra un mercado popular de Taiz a principios del mes pasado, las milicias huzíes lanzaron artillería contra viviendas civiles de la aldea de Al-Bumiya, situada en el distrito de Maqbana, en la provincia de Taiz, y a resultas de lo cual murieron dos niños y resultaron heridos otros dos, todos ellos de la misma familia. Recientemente, las milicias huzíes asediaron y atacaron las aldeas de Hanaka Al-Masoud y Al-Khashaa en Qifa Radaa, situadas en la provincia de Al-Bayda, utilizando drones, tanques y artillería, lo que causó numerosas bajas, entre ellas mujeres y niños.

Esperaba que el Enviado Especial del Secretario General señalara quién está perpetrando esos crímenes y socavando los esfuerzos de pacificación y obstaculizando la consecución de la paz. Las milicias también están volando muchas casas en esas aldeas, sembrando el terror entre mujeres y niños, impidiendo el rescate de heridos y la entrega de suministros alimentarios, cortando el agua, negando a los agricultores el acceso a sus campos y privándoles de asistencia sanitaria vital, además de desplegar refuerzos militares masivos y decenas de combatientes huzíes fuertemente armados. Las milicias también lanzaron una campaña a gran escala de detenciones de habitantes de aldeas basándose en cargos inventados, como pretexto para su liquidación física o desaparición forzada. Esos crímenes constituyen crímenes de guerra.

Además, la milicia también está perpetrando secuestros y desapariciones forzadas; deteniendo a políticos, académicos, activistas y periodistas por sus actividades políticas, en defensa de los derechos humanos y de los medios de comunicación; y perpetrando las violaciones más atroces contra las mujeres yemeníes, secuestrándolas de sus hogares y lugares de trabajo, obligándolas a ingresar en prisiones secretas y cometiendo contra ellas actos de violencia y extorsión, además de acoso, agresiones sexuales y tortura psicológica y física. Esas milicias también siguen atrayendo a niños a campos de exterminio, y transforman escuelas en campamentos y aulas en campos de entrenamiento, en los que se enseña a los niños a utilizar armas y se les adoctrina con ideas extremistas, en la mayor operación de reclutamiento de la historia moderna.

Esas milicias también han convertido las puertas de ciudades, aldeas, granjas y carreteras en campos de minas que han incapacitado permanentemente y matado a miles de civiles. Esas prácticas criminales han generado la mayor oleada de desplazamientos internos jamás presenciada en el Yemen, y millones de yemeníes se han visto obligados a huir a campos de desplazados internos en difíciles condiciones humanitarias y de vida. El hecho de que esas milicias sigan cometiendo crímenes tan brutales contra civiles inocentes en las zonas bajo su control y que a ellos se responda con el silencio internacional las envalentona para persistir en sus crímenes, y equivale a despreciar las vidas inocentes y a violar de manera flagrante y sin precedentes el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho interno.

El Consejo Presidencial de Liderazgo está trabajando de manera ardua para abordar los numerosos retos y apoyar los esfuerzos del Gobierno yemení para prestar servicios, aliviar el sufrimiento humano, impulsar el rendimiento económico, apoyar el proceso de reforma integral, mejorar el rendimiento de las instituciones a nivel central y local, abordar de manera urgente los retos que plantea la situación económica y de servicios, ultimar las medidas para fortalecer los mecanismos anticorrupción, aumentar los ingresos públicos y redoblar los esfuerzos para facilitar las intervenciones de la comunidad humanitaria. En ese contexto, valoramos altamente que nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos se hayan solidarizado con el pueblo del Yemen, y hayan aliviado el sufrimiento humano.

El Gobierno yemení hace un llamamiento a los países hermanos y amigos y a las organizaciones donantes internacionales para que presten apoyo urgente a fin de dar respuesta a las prioridades de la situación actual. Esas prioridades incluyen apoyar el plan de rescate económico y la estrategia del Consejo Presidencial de Liderazgo para hacer frente a los retos derivados de esta guerra, la escalada continua de las milicias huzíes y sus consecuencias catastróficas para la situación económica y humanitaria.

Expresamos nuestro gran agradecimiento y aprecio a nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita por el apoyo económico que han prestado recientemente al Gobierno yemení por valor de 500 millones de dólares, que incluye un depósito de 300 millones de dólares en el Banco Central del Yemen. Ese apoyo contribuirá a hacer frente a las necesidades y obligaciones ineludibles del Estado, entre las que destaca el pago de los salarios de los empleados.

Por último, agradecemos el papel del Reino Unido en la convocación de una reunión ministerial de alto nivel, en colaboración con el Gobierno yemení, en la Sede de las Naciones Unidas, a principios de la próxima semana. Esa reunión tiene el objetivo de movilizar apoyo económico y político a las medidas del Gobierno encaminadas a lograr la reforma institucional y abordar los retos económicos actuales.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.